418.461-0.

## COMPRAVENTA, MUTUO E HIPOTECA

## ANGEL ANTONIO MARTINEZ NORAMBUENA

A

OPERACION: HIP 141845100 CLIENTE: MARTINEZ NORAMBUENA ANGEL ANTO RUT: 10123570-K

BODEGA : 3 : BLOCK : 1 : NIVEL : DO3 : CAMBUCHA : 7587

CONAVICOOP

Y



## BANCO DEL ESTADO DE CHILE

En Santiago de Chile, a 30 de AGOSTO de 1997/, entre CONAVICOOP, cooperativa abierta de vivienda, en adelante también "La Vendedora", representada en este acto, según se acreditará, por don CRISTIAN WOOD ARMAS, chileno, casado, construcctor civil, cédula nacional de identidad número 4.469.264-3, y por don ANDRES SAINTE-MARIE ASENJO, chileno, casado, abogado, cédula nacional de identidad número 4.424.356-3 todos domiciliados en Santiago, calle Londres 81, y ANGEL ANTONIO MARTINEZ NORAMBUENA / de nacionalidad chilena, CASADO, EMPLEADO, cédula nacional de identidad número 10.690.904-0 domiciliado en ROSITA OHIGGINS # 1520 VILLA LOURDES RENCA , RENCA, SANTIAGO, en adelante "El Comprador", "El Mutuario" o "El Deudor", y el BANCO DEL ESTADO DE CHILE, persona jurídica dedicada al giro que su razón social indica, en adelante "El Banco", domiciliado en esta ciudad, Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1111, representado en este acto, según se acreditará por don ENRIQUE CAJAS LILLO, chileno, casado, empleado, cédula nacional de identidad número 5.151.189-1, del domicilio de su representado, todos mayores de edad, se ha convenido en lo siguiente: PRIMERO: CONAVICOOP es dueña de la Parcela Nº 3 del Fundo Lo Cruzat, ubicada en la comuna de Quilicura, Región Metropolitana, cuyos deslindes, según sus títulos, son los siguientes: Al Norte, con potrero El Trébol de la Parcela Nº 4; al Sur, con potrero El Carmen de la Parcela Nº 2; al Oriente, con Fundo Lo Zañartu; y, al Poniente, con camino vecinal del Fundo y parte del potrero El Carmen. Adquirió esta propiedad por compra a don Humberto Barzelatto Peragallo, según consta en escritura pública otorgada con fecha 17 de Octubre de 1994 ante el notario de Santiago don Andrés Rubio Flores, corriendo inscrito el dominio a su nombre a fs. 97065, Nº 67457 del Registro de Propiedad de 1994 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Sobre este predio, CONAVICOOP ha construido una etapa de su Programa Habitacional Juan Francisco González, compuesto por viviendas acogidas al D.F.L. 2 de 1959, sus modificaciones y reglamentos. Los distintos sitios o lotes correspondientes a cada vivienda, aparecen singularizados en el plano de loteo del Programa aprobado por la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Quilicura mediante Resolución Nº 31-A de fecha 11 de Julio de 1997, y archivado con el Nº 37036 en los registros del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El permiso municipal de edificación de las 520 viviendas correspondientes a esta etapa del programa, fue otorgado con el Nº

(SOFERAL)



La pres	ente hoja	corresp	onde a la
certifi	icación de	la esci	ritura con
Reperto	rio Nº3	270	, otorgađa
en la N	otaría de do	on	an gar
Torer	eso Fic	now	Con
Fecha 2	9 Selien	Who 10	(4/
Anotado es	n el Repertorio	con el Nº_	151624 e
Anotado el	el Registro de Pr	opioded a fe	989
inscrito en	79 en el Registr	opiedad a is.	
No	1100 en el Regist	ro de Hipote	785
a fs	1133	N <sub>5</sub>	
a fs.	Market State of the Control of the C	N <sub>5</sub>	y en
el Registr	o de Interdiccione	es y Prohibio	ciones de Enajenar
a fs	821	Ns	665y
a fs	291	Nº	666
	998. en Santiago		
			s) e hipoteca(s)
indicadas	en el presente	contrato s	se liberaron en
las fecha	s que se indican 12 ENE	1998	
Prohibicio	on (es) ENE. 1998	, 1000	
Hipoteca(	1 2 EHZ. 1998		
Santiago,	1 ∠ Enc. 1998		
- <u>a</u> .a.a.a.a.a.a.d.a.a.a.	4 4	- ( )	
			-